

RENÁN

SÁNCHEZ TAJONAR

DIPUTADO POR COZUMEL



XVII
LEGISLATURA
●●● LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

PRIMER

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

PRIMER PERIODO ORDINARIO Y DE RECESO DEL PRIMER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

DIP. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR
DISTRITO XI

CONTENIDO.

I. Presentación.

II. Introducción.

III. Trabajo Legislativo.

III. I Sesiones Ordinarias.

III.I.I Iniciativas Presentadas.

III.I.II Acuerdos Presentados.

III.I.III Reuniones Legislativas.

III.II Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta.

III.III Trabajo en Comisiones.

III.IV Sesiones Solemnes.

III.V Periodos Extraordinarios.

IV. Eventos.

V. Gestión Social.

VI. Agradecimientos.

I. Presentación.

El suscrito, Lic. Renán Eduardo Sánchez Tajonar, en la calidad ostentada como Diputado por el Distrito XI, con cabecera en la Ciudad de Cozumel, integrante de esta H. XVII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, con su venia y en estricto cumplimiento de los preceptos Constitucionales normados por la Fracción IV del Artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como la Fracción III del Artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en respeto



de los Principios de Transparencia, Rendición de Cuentas y Gobierno Abierto, pongo a la más atenta y consideración del escrutinio de la opinión

pública para que en un ejercicio nos permitamos construir puentes de consensos, pluralidad y contraste de ideas que permitan el diseño de una ruta crítica que abone y contribuya a la formulación del Nuevo



Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo impulsado por nuestra Gobernadora Mara Lezama Espinosa, el presente documento, mismo que contiene el Primer Informe de Labores Legislativas correspondientes al Primer Periodo Ordinario y de Receso



del Primer Año de Ejercicio Constitucional, mismo que de acuerdo a lo normado por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, su



periodicidad comprende del 3 de septiembre del 2022, con la instalación formal de la H. XVII Legislatura, al 15 de Diciembre del año calendario 2022, con la clausura del Primer Periodo. Así mismo en el presente, me permito detallar las actividades realizadas dentro de mi

distrito en favor de las y los cozumeleños durante el periodo de receso de la Legislatura, periodo comprendido entre el 15 de Diciembre del 2022 a la

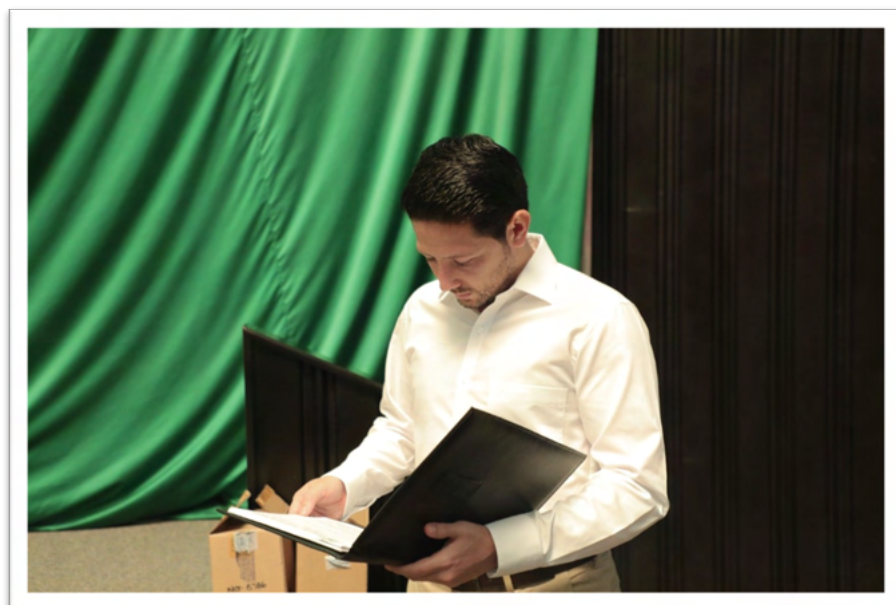


declaratoria de
apertura del Segundo
Periodo Ordinario de
Sesiones del Primer Año
de Ejercicio
Constitucional, el 15 de
Febrero de 2023.

Es así apreciable lector,
que el suscrito al tenor
de la firma del presente

informe pretende dar detalle de manera objetiva, de las acciones que estamos impulsando desde Sede Parlamentaria para acompañar el aire transformador que desde la Federación, encabeza nuestro Presidente de la República, el Lic. Andrés Manuel López Obrador y desde el Gobierno del Estado, nuestra Gobernadora Mara Lezama. Así mismo que el presente funja como testigo del cumplimiento normativo de las disposiciones Constitucionales, así como aquellas que rigen la vida interna del Poder Legislativo, en dar cuenta a las y los cozumeleños de las actividades realizadas en el Distrito que orgullosamente represento durante el primer periodo de receso.

Finalmente y
para culminar,
presento ante el
lector, la
participación
activa en uso de
la investidura



parlamentaria como integrante de la H. XVII Legislatura, así como de todos aquellos actos en los que gracias a la cordialidad Interinstitucional que existe entre los 3 Poderes de Gobierno, participo haciendo uso de la representación activa del Poder Legislativo del Estado.



Es en este sentido que a través de las siguientes líneas expreso con profundo orgullo y amor a Cozumel la dedicación y empeño puesto al servicio público, permitiéndome refrendar el compromiso adquirido con las familias cozumeleñas de velar a través del trabajo por el desarrollo y bienestar de nuestra isla, con el propósito de que nuestra labor permee en todas las esferas de la vida pública de nuestro Quintana Roo, permitiéndonos contribuir a la loable labor encabezada por nuestra Titular del Ejecutivo de construir el Quintana Roo que merecemos.

DIP. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR.
Diputado Por Cozumel.

II. Introducción.

El 5 de junio del 2022, las y los quintanarroenses democráticamente mandaron un mensaje contundente en las urnas, ante las elecciones más grandes que había vivido nuestro Estado, la voz de la ciudadanía se hizo escuchar, no más un Gobierno lleno de privilegios que se olvidará



de la clase trabajadora, de los más necesitados, no más de un gobierno que se aleje de los valores humanistas. Bajo esas premisas y con el objetivo de enarbolar los principios rectores de la 4ta transformación de la vida pública de nuestro país, misma que es encabezada por el Presidente de los Estados



Unidos Mexicanos, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, aquella noche del 5 de junio, vio como por vez primera en la joven historia de nuestro Quintana Roo, una mujer conduciría los destinos de nuestro Estado, aquella tarde-noche una vez que



democráticamente los ciudadanos contribuyeran a la consolidación del proceso electoral a través del conteo y escrutinio de las actas, Mara Lezama Espinosa era declarada Gobernadora Electa de Quintana Roo, y con ello la ciudadanía le refrendaba

toda la confianza para que sea ella quien encabece los esfuerzos de transformación hacia un Estado de Bienestar. Es así que fue la misma ciudadanía Quintanarroense respaldando el proyecto que representaba la hoy Gobernadora, le brindo el apoyo completo para dotarla de aliadas y

aliados en el Congreso del Estado de Quintana Roo, fue así, que gracias al apoyo y confianza depositada en mi persona por miles de cozumeleñas y cozumeleños, fue que esa misma noche se vio consumado el



inicio del proyecto ciudadano que trabajará sin descanso en aras de consolidar 4ta Transformación en nuestra Isla, transformación que represente esperanza, bienestar y desarrollo para nuestra gente y que permita que desde el Poder Legislativo, podamos transformar las distintas

demandas ciudadanas en cuerpos normativos que lleven emparejados las más loables expresiones de las y los quintanarroenses.

Desde el primer minuto de nuestra toma de protesta, la Bancada Verde que conforma el Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, el más grande en la historia de nuestro Quintana Roo, refrendó



el compromiso adquirido con la ciudadanía para trabajar sin deparo en consolidar el impulso legislativo que permita crear las condiciones para cimentar el Nuevo Acuerdo para el Bienestar y Desarrollo encabezado por nuestra Gobernadora, un Acuerdo que pone en el centro de la discusión pública a todas aquellas personas que históricamente han sido marginadas de los beneficios de la toma de decisiones y las políticas públicas. Así mismo, agradezco a mis compañeros Coordinadores de los Grupos Legislativos y a las Representaciones Legislativas que convergen en esta Legislatura, la



confianza depositada en mi persona para encabezar la Junta de Gobierno y Coordinación Política, responsabilidad que asumo con gran compromiso, y cuya misión es la de constituir un espacio en donde todas las

expresiones
plurales que
coexisten en
esta
soberanía,
puedan
aportar sus
distintas
visiones para



la construcción del Quintana Roo que merecemos, es así que con respeto, pluralidad, verdadera vocación democrática y compromiso transformador, aperturamos el diálogo y privilegamos la formulación de acuerdos que consoliden a nuestro Poder Legislativo como un espacio donde la ciudadanía encuentre verdadera vocación de servicio.

Las presentes líneas apreciable lector, tiene como finalidad presentar ante usted, el trabajo reseñado que un servidor ha desempeñado al interior de nuestro Poder Legislativo en favor de las familias cozumeleñas y como aliado incondicional de nuestra Gobernadora en la transformación de nuestro Quintana Roo.

III. Trabajo Legislativo.

Este Primer Periodo del Primer Año de Ejercicio Constitucional que culmina ha definido la ruta que desde el primer momento de este proyecto establecimos, priorizando el contacto ciudadano con las y lo



cozumeleños, lo anterior, en virtud de que nos encontramos convencidos que solo a través del diálogo y el contacto con la ciudadanía, podemos conocer y reconocer, aquellos flagelos sociales que más les afectan, y en consecuencia, darles una atención puntual llevando todas aquellas causas a la máxima tribuna legislativa del Estado.



Lo anterior me ha llevado a recorrer casa por casa para conocer la realidad que afronta las familias cozumeleñas y transformar sus demandas en cuerpos normativos que contribuyan al desarrollo y mejoramiento de nuestro Quintana Roo.

Por tal motivo y siempre de la mano de la sociedad civil organizada, mismos quienes conocen la realidad del día a día de la operatividad a nivel del sector civil, nos hemos permitido construir ordenamientos que se ajusten a la realidad que día con día atraviesan las y los Quintanarroenses.



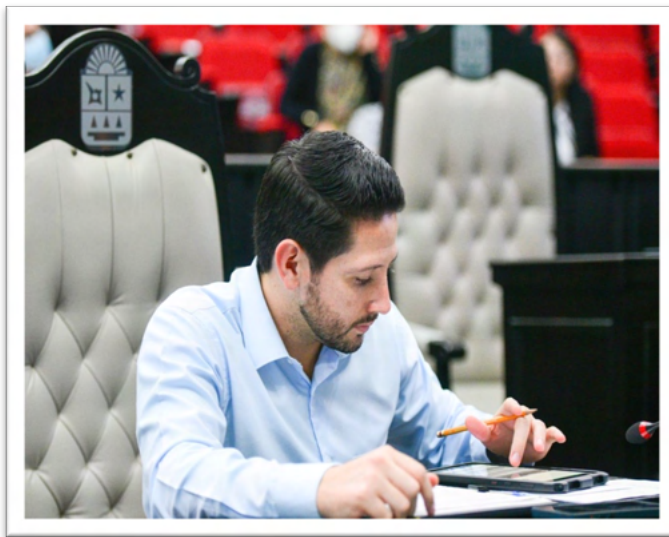
III. I Sesiones

Ordinarias.

Durante este periodo que culmina, las y los Diputadas y Diputados integrantes de esta H. XVII Legislatura,



fuimos convocados a 38 Sesiones en las que la voz de las y los cozumeleños fueron escuchada en la máxima Tribunal del Estado, en donde sus anhelos y loables pretensiones se encontraron plasmadas en el Pleno Legislativo a través de su servidor, al tenor de la escritura de estas líneas, me permito agradecer a mis compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, ya que en el mejor de los ánimos, nos permitimos construir Acuerdos y Consensos otorgando nuestro particular y respetuoso puntos de vista, para así llegar a encuentros en común, lo que nos permitía trabajar en beneficio de la ciudadanía, en ese mismo ambiente de concordia y cordialidad permitió



que quienes integramos esta Soberanía, nos permitiéramos “arrastrar el lápiz” para trabajar en documentos que contribuyeran a resolver las principales demandas por las que atraviesa nuestro Estado.

III.I.I Iniciativas Presentadas.

El trabajo cúlmine de nuestra función Legislativa, se ve reflejada a través de la presentación de documentos normativos que contengan modificaciones a las distintas disposiciones



que conforman el marco jurídico de nuestro Estado, misma función que inicia desde el contacto ciudadano para conocer las diversas realidades sociales por las que atraviesan las familias quintanarroenses y el análisis que como representantes populares realizamos para poder traslapolar todas aquellas inquietudes en reformas y por ende, el perfeccionamiento de las disposiciones normativas que tienen injerencia en la esfera de la vida



pública Nacional, Estatal y Municipal. En mérito de lo anterior apreciable lector, me permito poner al alcance de las voces ciudadanas para la generación de debate y retroalimentación, con el firme objetivo de la consolidación del Parlamento y Gobierno Abierto, las Iniciativas que su humilde servidor formuló y presentó en este periodo a informar.

- **Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo sexto del artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; se reforman las fracciones X y XI del artículo 4, las fracciones III y IV del artículo 6 y el primer párrafo del artículo 28, todos de la Ley del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo.**

La presente iniciativa persigue el objetivo de consolidar la Reforma Judicial Laboral en nuestro Estado, a partir de una armonización Legislativa con el teto Federal que permita especializar la Defensoría Pública en materia laboral, en aras de salvaguardar los derechos de los trabajadores.



- **Iniciativa de Ley de Seguro de Desempleo para el Estado de Quintana Roo.**

Esta iniciativa, persigue la creación del “Seguro de Desempleo” con lo cual todas aquellas personas que desafortunadamente se queden sin su fuente de empleo, puedan contar con un ingreso mínimo vital

para cubrir sus necesidades primarias y les permita seguir en la búsqueda de una nueva fuente laboral.

- **Iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 78-Ter al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.**

Dicha iniciativa tiene como firme propósito que el delito del “feminicidio” en el Estado de Quintana Roo sea **IMPREScriptible**, por lo tanto, el Estado tendrá la obligación de perseguirlo e investigarlo independientemente los años que hayan transcurrido.



- **Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; de la Ley de Acciones Urbanísticas, y de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, todas del Estado de Quintana Roo.**

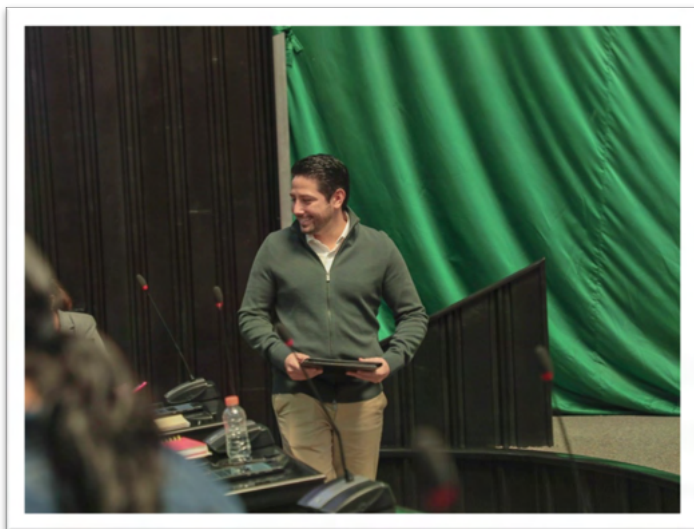
El anterior conjunto de reformas a diversas disposiciones normativas persigue el firme propósito de adecuar la realidad de los desarrollos inmobiliarios para que estos cuenten con más estudios técnicos que permitan evaluar el impacto real que tendrán al medio ambiente y así, diseñar estrategias para su conservación

- **Iniciativa por el que se adiciona un párrafo sexto al artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y se reforma la fracción I al Artículo 4 de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo.**

La anterior iniciativa buscaba catalogar a nivel Constitucional a los animales como “seres sintientes” y de esta forma buscar ampliar la esfera de la salvaguarda de sus derechos.



- **Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 35 Septies a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo.**



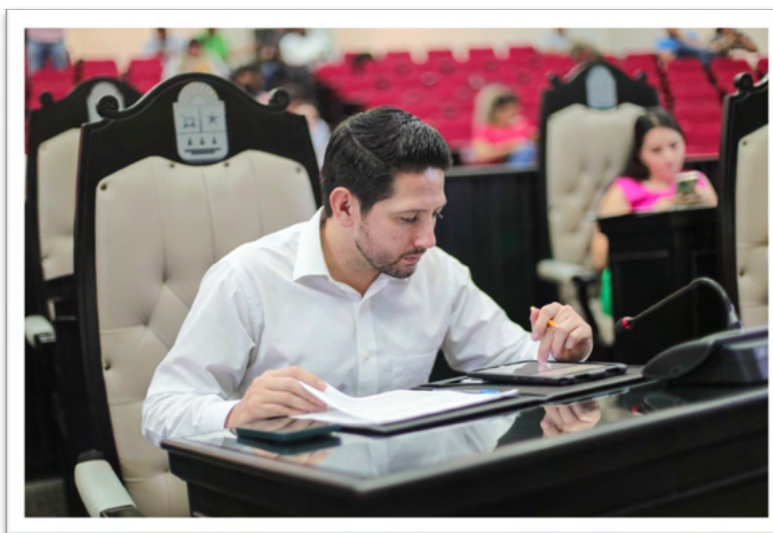
Con la presentación de la anterior iniciativa, buscamos que los trabajadores puedan tener acceso a una licencia por motivo de luto, derivado de la muerte de algún familiar.

- **Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo.**

Dicha iniciativa persigue fomentar la investigación académica y científica en la Lengua maya.

- **Iniciativa de Decreto por el que se reforma la denominación del capítulo III del título segundo, y se adiciona una sección IV denominada "De la Policía Cibernética" así como la fracción X bis al artículo 2, todos de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo.**

Con la suscripción de la presente iniciativa, buscamos la creación de la Dirección General de la Policía Cibernética, lo anterior para que este nuevo brazo auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública,



coadyuve en los esfuerzos de combate de los diversos hechos delictivos que se suscitan en el Estado.



- **Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 266, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.**

Con la presentación de la anterior iniciativa, buscamos acortar los plazos de los procesos electorales, con lo anterior, buscar un ahorro significativo en las finanzas públicas mismo que será redirigido para sectores prioritarios.

- **Iniciativa de decreto por el que se declara el 19 de marzo de cada año, "Día de las Personas Artesanas Quintanarroenses"**

La anterior iniciativa busca enaltecer el esfuerzo que día con día realizan las personas artesanas quintanarroenses en la preservación de nuestra cultura, por lo que se busca la declaratoria del 19 de marzo de cada año como su día.



- **Iniciativa para expedir la Ley de Filmaciones y Producción audiovisual del Estado de Quintana Roo.**



Con el objeto de regular los procesos fílmicos y audiovisuales que sean producidos en Quintana Roo, suscribimos la presente iniciativa para la expedición de una Ley completamente nueva que persiga este fin.

- **Iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan, diversas disposiciones de La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; de La Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.**

Con la finalidad de establecer el requisito de no ser deudor

alimentario

moroso para

poder aspirar a

formar parte de la

administración

pública Estatal,

suscribimos este

paquete de

reformas a diversas disposiciones normativas que privilegien el interés superior del menor.



- **Iniciativa de decreto por el que se Adicionan la Fracción X al artículo 156 y el artículo 156 Bis al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.**

Modificamos el tipo penal del delito de extorsión para añadirle agravantes y endurecer las penas, vamos juntos contra el derecho de cobro de piso.

- **Iniciativa de Ley de Archivos para el Estado de Quintana Roo.**

Con el impulso a la presente iniciativa, se busca la implementación de una nueva Ley de Archivo, misma que se encuentre armonizada a las disposiciones Federales en la materia.



- **Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 65 de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.**

Con la presentación de la iniciativa en comento buscamos dotar de transparencia el proceso de selección de las y los Congresistas Juveniles de Quintana Roo, recuperando así la esencia por la cual fue creada dicha figura, así mismo buscamos el involucramiento de diversos sectores de la sociedad civil, así como del Organismo Electoral Local para dotar de certeza al proceso de selección.

- **Iniciativa de proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones XIX y XX y se adiciona la fracción XXI al artículo 6 de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Quintana Roo.**

Lo anterior persigue dotar de facultades al Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología para que pueda realizar investigaciones en materia de cambio climático.

- **Iniciativa de decreto por el que se reforman las Fracciones XI y XII y se adiciona la Fracción XIII al artículo 49 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, en materia de Higiene Femenina.**

La presente iniciativa tiene como objetivo que, en todos los centros laborales de los Tres Poderes de Gobierno, se puedan dotar de insumos de higiene



femenina totalmente gratuitos a todas aquellas mujeres que así lo requieran.

III.I.II Acuerdos Presentados.

En el mismo tenor, durante este periodo que culmina y que tengo a bien informar, me permití suscribir los siguientes Acuerdos con lo cual se pretende que la Legislatura se posicione sobre algún tema en lo particular, enarbolando distintas causas sociales:





- Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Honorable XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por el que se designa al Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Instituto de Investigaciones Legislativas en términos de lo normado por el artículo 108 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

- Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H.

XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone al Pleno de la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, la calendarización de las comparecencias de las personas titulares o en su caso, de quien detente la Presidencia de los diferentes Órganos Públicos Autónomos del Estado de Quintana Roo.

- Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la calendarización de las comparecencias de los titulares del gabinete legal y ampliado de la administración pública estatal, con motivo del análisis de la glosa del sexto informe de Gobierno del





C.P. Carlos Manuel Joaquín González Gobernador del Estado de Quintana Roo.

● Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política aprueba la propuesta de los lineamientos generales de la Gaceta

Parlamentaria del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

- Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado por el que se expiden los lineamientos para el desarrollo de las reuniones de las Comisiones Ordinarias del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.
- Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone al Pleno de la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, la comparecencia de la persona titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
- Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la designación del Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, para el periodo que comprende del 17 de noviembre de 2022 al 16 de noviembre de 2026.
- Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina como asunto atendido la





celebración del Congreso Juvenil correspondiente al Primer Año de Ejercicio

Constitucional de la H. XVII Legislatura, en virtud de la realización del 6to. Congreso Juvenil 2022 en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto número 169 expedido por la H. XVI Legislatura del Estado.



- Proposición con Punto de Acuerdo, de obvia y urgente resolución, mediante el cual la Honorable XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y a las Legislaturas de los Congresos de las Entidades Federativas, para que manifiesten su respaldo a las acciones legales emprendidas por el Gobierno de México en Estados Unidos que buscan frenar el tráfico ilegal de armas hacia México y con ello poner un alto al crimen organizado para lograr la construcción de la paz en el país.
- Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la Creación de la Comisión Transitoria Especial para el Seguimiento de las Resoluciones y Acuerdos Legislativos en el Caso del C. Mario Ernesto Villanueva Madrid.



- Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la modificación en la Integración de las Comisiones Ordinarias de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Educación, Ciencia y Tecnología y Deporte de la H. XVII Legislatura.



- Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la designación de los Representantes del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo ante la Comisión Interinstitucional contra los delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo.

- Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y

Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la integración de la Comisión Permanente para el Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVII Legislatura.

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, propone respetuosamente, al Titular del Poder Ejecutivo y al Titular de Poder Judicial, ambos del Estado de Quintana Roo, para que en un esfuerzo colaborativo entre los tres Poderes Soberanos del Estado, en el respectivo ámbito de su competencia, se adopten los principios y valores de “La Carta de la Tierra” como un marco ético para el desarrollo

sustentable y para fomentar estilos y prácticas de vida más justas, inclusivas y equitativas, con el propósito de contribuir al logro de los objetivos del desarrollo sostenible aprobados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y del



Programa de Acción Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible, de la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO).

- Proposición con Punto de Acuerdo, de obvia y urgente resolución, mediante el cual la Honorable XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo Exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y a las Legislaturas de los Congresos de las Entidades Federativas, para que manifiesten su respaldo a las acciones legales emprendidas por el Gobierno de México en Estados Unidos que buscan frenar el tráfico ilegal de armas hacia México y con ello poner un alto al crimen organizado para lograr la construcción de la paz en el país.

III.I.III Reuniones Legislativas.

El sentir ciudadano y el contacto estrecho permiten palpar de primera mano las principales demandas sociales, lo anterior, representa una responsabilidad inherente a nuestra investidura y permite bosquejar diversas soluciones y proposiciones para la actualización normativa, misma que debe estar acorde y responder a las situaciones que Quintana Roo nos demanda, durante este periodo que culmina hemos sostenido diversas reuniones con diferentes actores de la sociedad civil organizada, con el firme propósito de unir esfuerzos en una Agenda común redireccionando toda nuestra energía en la construcción del Quintana Roo que merecemos, así mismo aprovecho este espacio para reiterar que las puertas del Poder Legislativo del Estado se encuentran permanentemente abiertas para quienes buscan conjugar visiones y diálogo por el bien común.



• **5/Septiembre/2022.**

Recibimos al colectivo “Verdad, Memoria y Justicia”, quienes les reiteré mi disposición para trabajar de la mano en la búsqueda de sus familiares.

- **7/Septiembre/2022.** Me reuní con mi amiga la Presidenta Municipal de O.P.B. Yensunni Martínez para trazar una ruta crítica de trabajo en beneficio de nuestra capital.



- **8/Septiembre/2022.** Me reuní con el Sindicato Único de trabajadores del H. Congreso del Estado para reiterarles mi apoyo y disposición para trabajar de la mano.



- **10/octubre/2022.** En una edición de "Diálogos Legislativos Por Cozumel" platiqué con empresarios de la Isla para fortalecer con sus propuestas mi Agenda Legislativa.

7/Diciembre/2022. Atendimos a pobladores de más de 35 ejidos de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y Othón P. Blanco, a quienes atendimos y escuchamos sus necesidades



III.II Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.

El 15 de Septiembre del 2022, por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para posteriormente ser ratificado por el Pleno, se aprobó la integración de las Comisiones Ordinarias de la H. XVII Legislatura, fue así que gracias a la confianza depositada en mi persona por mis



compañeras y compañeros Diputados, encabezaré los esfuerzos de presidir la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. Fue así que inmediatamente nos pusimos manos a la obra instalando la Comisión y nombrando a la Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión, puesto que recayó por unanimidad de las y los Diputados integrantes de la Comisión en la Mtra. Judith Alejandra Medina Manrique. Fue así, que en los trabajos que hemos tenido a bien realizar dentro del Seno de la Comisión, se ha recibido la comparecencia del Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Lic. Eugenio Segura Vázquez.



Así mismo esta Comisión durante los meses de Noviembre y Diciembre en términos de los preceptos Constitucionales, se dedicó al estudio y análisis de las iniciativas que contemplan el Paquete Fiscal 2023, mismas que contenían la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, ejercicio que con verdadera responsabilidad financiera y con una mirada humanista que privilegie la redirección de los recursos a los sectores más necesitados como parte del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, se aprobaron reformas para reducir y eficientar el Gasto Público, redirigiendo ese ahorro, en los sectores de bienestar social prioritarios para consolidar la transformación en nuestro Estado.



III.III Trabajo en Comisiones.

Así mismo fui encomendado con la honorable encomienda de integrar las Comisiones de Medio Ambiente y Cambio Climático, Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, Asuntos Municipales y fungir como Secretario en la Comisión de



Cultura, dentro de las cuáles hemos recibido el rezago de la Legislatura anterior, y verdaderamente arrastrado el lápiz en el estudio y análisis de las iniciativas que han sido turnadas, tocando distintos temas desde la prohibición del uso de pirotecnia en las festividades tradicionales para evitar el maltrato animal, regulación de los Programas Municipales de Desarrollo Urbano, presentación de la programación de las actividades en materia de cultura, así como la validación de los requisitos en materia de iniciativas ciudadanas dentro de la Comisión de Anticorrupción, Participación

Ciudadana y Órganos Autónomos.

Es preciso puntualizar que, dentro de los trabajos de la anteriormente referida Comisión, recibimos el Informe de Actividades de la Dra. Rosaura Villanueva Arzapalo, Fiscal Anticorrupción del Estado.



III.IV Sesiones Solemnes.



- **9/Septiembre/2022.**
Recibimos en Sesión Solemne el 6to Informe de Gobierno del C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo.

- **25/Septiembre/2022.** Por primera vez en la joven historia de nuestro Estado presenciamos como una mujer rendía protesta como Gobernadora, en Sesión Solemne tomamos protesta del cargo de Gobernadora a Mara Lezama.



- **8/Octubre/2022.** Sesión Solemne con motivo del 48° Aniversario de creación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



III.V Periodos Extraordinarios.

Durante este periodo que tenemos a bien informar fuimos convocados a la apertura de un periodo extraordinario, mismo en el que tratamos temas correspondientes a la entrega de la Medalla al “Mérito Policial”.



IV. Eventos.



- **8/Septiembre/2022.**

Junto con el Gobernador Carlos Manuel Joaquín González recorrí las obras de ampliación del Parque Industrial de Chetumal.

- **16/Septiembre/2022.**

Acompañé al Gobernador Carlos Joaquín a la Ceremonia del Grito de Independencia desde Palacio de Gobierno.





- **16/Septiembre/2022.** Acompañando al Gobernador del Estado en el desfile cívico militar en conmemoración del Aniversario del Inicio de la Independencia de México.

- **19/Septiembre/2022.** Acompañe al Gobernador del Estado y a la Presidenta Municipal de Cozumel, Juanita Alonso en la entrega de concesiones del servicio público de transporte de pasajeros en las modalidades de ruletero y taxi colectivo.





- **19/Septiembre/2022.**

Acudí al 1er Informe de Gobierno de la Presidenta Municipal de Cozumel, Lic. Juanita Alonso Marrufo, siendo testigo del impulso transformador que llegó a nuestra Isla.

- **20/Septiembre/2022.**

Acompañé al Gobernador del Estado y a la Presidenta Municipal de Cozumel a la Entrega de Becas para alumnos cozumeleños de primaria y secundaria del ciclo escolar 2022-2023, organizado por la Fundación de Parques y Museos de Cozumel.





- **25/Septiembre/2022.**

Acompañe a la Gobernadora Mara Lezama a la ceremonia del Cambio de Mando de la Secretaría de Seguridad Pública.

- **25/Septiembre/2022.** Acompañe a la Gobernadora Mara Lezama en su primer mensaje a la ciudadanía Quintanarroense.



- **26/Septiembre/2022.** Acudí a la Toma de Protesta de Ana Patricia Peralta de la Peña como Presidenta Municipal de Benito Juárez.



- **29/Septiembre/2022.** Recibimos la visita de estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Quintana Roo campus Playa del Carmen.

- **5/Octubre/2022.** Participe en el Conversatorio "Personajes en la Política Quintanarroense", en donde platicamos de lo importante que es evolucionar la forma de hacer política.



- **7/Octubre/2022.** Acompañe a la Gobernadora del Estado Mara Lezama en la iluminación del Palacio de Gobierno en el marco de la campaña del Mes Rosa contra el Cáncer de Mama.



- **8/Octubre/2022.** Asistí a la Ceremonia de Izamiento de nuestra Bandera con motivo del XLVIII Aniversario de Quintana Roo como Estado Libre y Soberano.



- **11/Octubre/2022** En el marco del mes rosa, encendimos las luces del Poder Legislativo del Estado para visibilizar la campaña de lucha contra el cáncer de mama.

- **12/Octubre/2022.**

En el marco del mes de la sensibilización sobre el cáncer de mama, tuvimos en el Congreso una plática con la oncóloga Cristina López Ortiz sobre las generalidades de este padecimiento.





- **13/Octubre/2022.** Dimos inaugurada los foros de consulta para la construcción de una Nueva Ley Orgánica Del Poder Legislativo.

- **14/Octubre/2022.**

Acudí a la conmemoración del 48 Aniversario de la Instalación del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.



- **20/Octubre/2022.** Recibimos al Secretario de Gobernación en el Foro "Participación de Fuerzas Armadas en Seguridad Pública".





- **27/Octubre/2022.** Dimos inaugurado el Foro Interinstitucional de Coordinación entre los Ayuntamientos del Estado y la H. XVII Legislatura.



- **8/Noviembre/2022.** Asistí a la presentación del Índice de Estado de Derecho en México.

- **9/Noviembre/2022.** Inauguración de la IV Cumbre de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción.





- **23/Noviembre/2022.** Conmemoración del Día de la Armada de México.

- **23/Noviembre/2022.** Encendido de luces en conmemoración por el Día naranja.



- **25/Noviembre/2022.** Asistí al Foro del Plan Estatal de Desarrollo impulsado por nuestra Gobernadora Mara Lezama.

- **29/Noviembre/2022.** Entrega de actualización del nombramiento de Bacalar como Pueblo Mágico.



- **30/Noviembre/2022.** Ceremonia Cívica del 235 Aniversario del Natalicio del Lic. Andrés Quintana Roo.

- **6/Diciembre/2022.** Firma de Convenio de Colaboración en materia de transparencia con el IDAIPQROO y el INAI.





- **9/Diciembre/2022.**
Firma de Declaratoria para la implementación del modelo de parlamento abierto en el Poder Legislativo de Quintana Roo.

- **9/Diciembre/2022.**
Informe de Actividades del Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa.





- **10/Diciembre/2022** Banderazo del Plan de Seguridad Vacacional, Guadalupe-Reyes 2022-2023

- **13/Diciembre/2022.** Verbena popular y el desfile navideño con las familias de Chetumal.



- **13/Diciembre/2022** Inauguración de la Unidad de Desarrollo Humano y Bienestar Laboral del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

- **14/Diciembre/2022.** Firma de Convenio con el Ayuntamiento de O.P.B. para otorgar descuentos en el pago del impuesto predial a los trabajadores del Poder Legislativo.



- **16/Diciembre/2022**
Celebración de la Posada de la familia del Poder Legislativo del Estado.

- **12/Enero/2023.**

Ceremonia por la conmemoración del 48 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado.



- Como parte del Aniversario por los 48 años de la Constitución de Quintana Roo, ayer inauguramos la exposición "Conformación de la Constitución Política del Estado y Documentos Históricos" en el Congreso del Estado, junto a nuestra Gobernadora Mara Lezama.



17/Enero/2023 Reunión con el Magistrado Presidente del TEPJF Reyes Rodríguez Mondragón, con quien conversamos sobre la posibilidad de la firma de un Convenio General de Colaboración con el Poder Legislativo.

- **18/Enero/2023** Reunión con la Mtra. Blanca Lilia Ibarra, Comisionada Presidenta del INAI, intercambiando puntos de vista sobre el combate a la corrupción.





19/Enero/2023 Firma de Convenio de colaboración con el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, en vísperas de continuar el proceso de profesionalización con el Poder Legislativo.

- **23/Enero/2023.** Como parte del Comité de Planeación, aprobamos el Plan Estatal de Desarrollo.



- Ante la ciudadanía quintanarroense, nuestra Gobernadora presentó el Plan Estatal de Desarrollo, resultado de la participación del pueblo.



- **7/Febrero/2023.** Junto a nuestra amiga Gobernadora, asistí al corte de listón de la participación del Caribe Mexicano en Punto México.

- **9/Febrero/2023.** Firmamos el Convenio en Materia de Contrataciones Abiertas convirtiéndonos en el Primer Congreso a Nivel Nacional en implementar este sistema de Gobierno Abierto.



V. Gestión Social.

En cumplimiento de lo normado por la Fracción III del Artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, es que en este espacio detallo las gestiones que fueron realizados con el corazón en la mano por mis paisanos cozumeleños en el distrito que honrosamente representó durante este Primer Periodo de Receso.

- **13/Septiembre/2022.**

Refrendando el compromiso adquirido con las y los estudiantes cozumeleños entregamos 4 mil paquetes escolares a diferentes centros educativos de la Isla.



- **16/Septiembre/2022.**

Dotamos de trofeos para el Torneo Relámpago Independencia de la CTM.

- **20/Septiembre/2022.**

Entregamos uniformes al equipo de Softball del Congreso del Estado que participan en la Liga Municipal de 2da Fuerza.



- **19/Diciembre/2022**

En familia con mis paisanos cozumeleños llevamos a cabo nuestra tradicional posada, donde contamos con música, comida, baile, regalos y mucha diversión.





V.I INAUGURACIÓN DE LA CASA DE GESTIÓN.

El 31 de octubre y con la firme convicción de seguirle cumpliendo a las y los cozumeleños inauguramos nuestra casa de gestión ciudadana, misma que fue un compromiso de campaña y que representa un espacio para escuchar personalmente a mis paisanos, dentro del

Periodo a informar nos congratulamos y nos llena de orgullo decir que del Periodo del 15 de Diciembre al 15 de Febrero mismo que abarca el Primer Periodo de Receso se atendieron a 139 personas con los diversos servicios con los que cuenta nuestra casa de Gestión, mismos que para su mayor comprensión, detallamos en la siguiente infografía:



GESTIONES ATENDIDAS



89

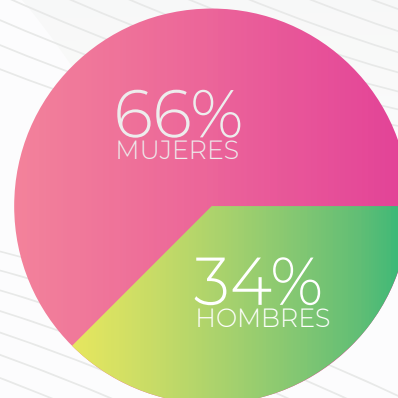
GESTIONES

BENEFICIANDO A 139 PERSONAS



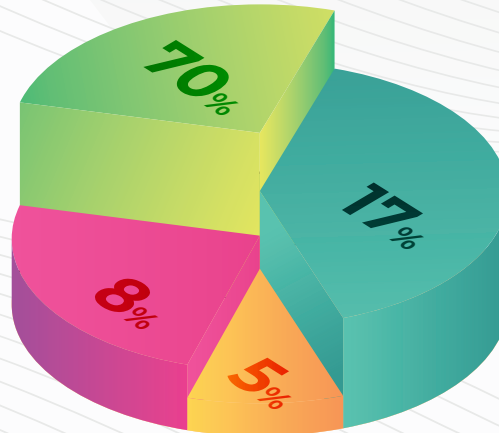
CLASIFICACIÓN DE GESTIONES ATENDIDAS

GESTIONES ATENDIDAS EN PROPORCIÓN A GÉNERO



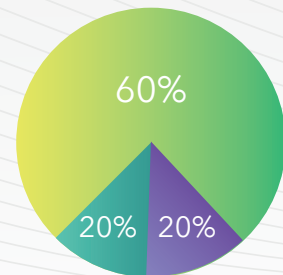
CLASIFICACIÓN DE GESTIONES ATENDIDAS

CLASES DE GESTIONES ATENDIDAS	
TIPO DE APOYO	CANTIDAD
APOYO ECONOMICO	5
EN ESPECIE	62
CONSULTAS MEDICAS	7
ORIENTACIÓN	15

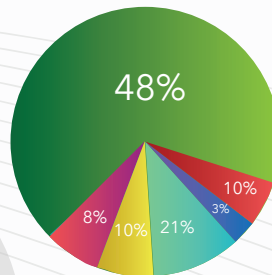


Los Apoyos Economicos y Apoyos en Especie son el tipo clasificadorio otorgado a aquellas que van dirigido para temas como Salud y Bienestar de Vida.

APOYO ECONOMICO	
MEDICAMENTOS	1
SERVICIO DE SALUD	3
GASTOS FUNERALES	1



APOYO ECONOMICO



EN ESPECIE

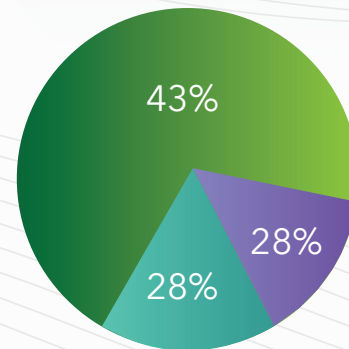
EN ESPECIE	
MEDICAMENTOS	30
ANÁLISIS CLINICO	6
DESPENSAS	2
APARATOS MOVILIDAD	13
APOYO DE VIATICOS	6
OTROS	5

Las Consultas Médicas son las Gestiones para la Atención Médica, Gestiones en Operaciones y Gestiones para Estudios Diversos Especializados.



CONSULTAS MEDICAS

ATENCIÓN MEDICAS	3
GESTIÓN DE OPERACIONES	2
GESTIÓN PARA ESTUDIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS	2

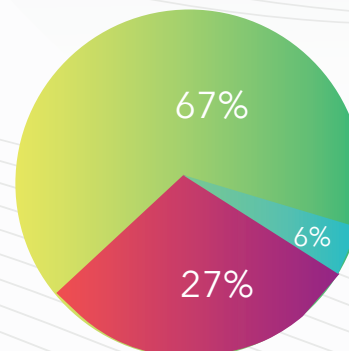


Las Orientaciones son servicios dentro de la Casa de Gestión.



ORIENTACIÓN

ASESORÍAS JURIDICAS	10
ORIENTACIÓN PSICOLÓGICAS	1
OTRAS	4



Adicionalmente me permito compartir con usted, apreciable lector algunas de las historias a las que pudimos contribuir gracias a la atención que fue brindada en la casa de las y los cozumeños, nuestra casa de Gestión.



Doña María Villanueva vino a visitarnos a la Casa de Gestión y Atención Ciudadana, para platicarnos del caso de su hija Montse, quien necesitaba hacerse unos estudios en Mérida. El equipo le dio seguimiento y pudimos ayudarla.



Hace unos días visité a doña Francisca Díaz. Ella sufrió un accidente en el que se lastimó la cadera, y por su edad no pudieron operarla. Su nieto Guadalupe se acercó a la Casa de Gestión para plantearnos el caso, dimos seguimiento y la ayudamos.



Visité a doña María Ek y su hija Diana, vecinas de la colonia San Miguel 1. Nos pidieron un apoyo en la Casa de Gestión para viajar a Mérida por unos estudios médicos.



Roberto Gómez nos pidió apoyo en la Casa de Gestión y Atención Ciudadana para sus estudios médicos. Fui a visitarlo a su casa para que me platicara un poco más de su historia.

Me contó sobre las dificultades que padece a causa de su enfermedad. Como ya no puede trabajar, él y su esposa hacen bazares y venden ceviche los fines de semana en la 25 Av. Norte con calle 12. Si tienen oportunidad, los invito a visitarlo.



Caminar por Cozumel me ayuda a conocer las necesidades del pueblo, como la de Cynthia, vecina de la colonia Félix González Canto, quien me contó la historia de su escuela de danza y el impulso que necesita.

Desde la Casa de Gestión vamos a dar seguimiento y atención a su caso.



Visité a don Santiago Coot en su hogar para entregar el apoyo que nos pidió en nuestra Casa de Gestión y Atención Ciudadana. Me dio gusto conocerlo, al igual que a su esposa doña Marcelina.

Escuchar su historia de vida y sobre todo, que gracias al cariño de su familia han podido salir adelante, es muestra de que los cozumeleños estamos para ayudarnos.



Doña Mari y don Rosemberg vinieron a la Casa de Gestión y Atención Ciudadana a platicarnos su caso y solicitar apoyo. El equipo dio seguimiento y personalmente los atendí para confirmar que se les cumplió.

Los cozumeleños tienen la certeza de que estamos para ayudarlos a buscar una solución a sus peticiones.

En nuestra Casa de Gestión y Atención Ciudadana atendemos las necesidades de las y los cozumeleños. Hemos recibido a muchos jóvenes, como Jonathan, quien necesitaba apoyo para que él y sus hermanos pudieran seguir haciendo sus tareas.



Lucina Che nos visitó en la Casa de Gestión y Atención Ciudadana pidiendo apoyo para su vecina Belkis, ya que no puede caminar. Nos contó que entre vecinos la apoyan y nosotros no podíamos quedarnos atrás.

Si algo nos caracteriza a las y los cozumeleños es nuestra solidaridad.

VI. Agradecimientos.

Este espacio de expresión resulta insuficiente para agradecer todas las muestras de cariño expresadas por mis paisanos cozumeleños, así como la oportunidad por la que vivo eternamente agradecido, al haber depositado su confianza en mi persona para encabezar los esfuerzos de la transformación de



nuestra Isla desde la máxima tribuna Legislativa de nuestro Estado, de corazón, ¡muchas gracias! a las y los cozumeleños, que no quepa la menor duda, que día con día seguiré recorriendo las colonias de nuestro Cozumel, trabajando incansablemente para conocer los principales anhelos de nuestro Pueblo, en aras de impulsar las modificaciones normativas necesarias para traer bienestar y desarrollo a nuestras familias. Seguiré retribuyendo el respaldo otorgado, como desde el primer minuto del inicio de esta Legislatura.

A nuestra Gobernadora, Mara Lezama por permitirme acompañar el proceso transformador de nuestro Quintana Roo, y devolverle la esperanza a nuestro Estado a través de priorizar a quienes históricamente han sido olvidados, desde el Poder Legislativo seguiremos trabajando de la mano para el fortalecimiento del marco normativo necesario para la consolidación del Nuevo Acuerdo del Bienestar y Desarrollo.

A las y los quintanarroenses por refrendar su confianza en los principios rectores de la 4ta transformación, seguiremos trabajando las y los integrantes de la Legislatura para cumplir con la palabra empeñada y generar un



Quintana Roo más justo y con igualdad de oportunidades.

Y por último al personal técnico y administrativo del Poder Legislativo, muchas gracias por poner al servicio del Estado, verdadera responsabilidad en el servicio público contribuyendo a nuestra labor como Legisladores.

Construir, es la noble consigna, de la mano de las y los cozumeleños labraremos el camino para la construcción del Quintana Roo que merecemos.

Siendo lo que debo informar, queda de ustedes su amigo y humilde servidor.

RÉNAN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR.
Diputado por Cozumel.



XVII
LEGISLATURA
●●● LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

RENÁN
SÁNCHEZ TAJONAR
DIPUTADO POR COZUMEL



PRIMER

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



DISTRITO XI COZUMEL



@RenanSanchez_



Renán Sánchez Tajonar



renansanchezt